

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 14** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la inscripción de la organización “Callfer, Sociedad Anónima”, en el Registro de Organizaciones Adheridas al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento CE/761/2001, del Parlamento Europeo, y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se posibilita que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 25/2003, de 27 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad de Madrid del citado Reglamento CE/761/2001, la Dirección General de Evaluación Ambiental, en virtud de las competencias atribuidas, hace pública la inscripción de la organización “Callfer, Sociedad Anónima”, con domicilio social en la calle Metalúrgicos, número 1, del polígono industrial “Callfersa”, 28942 Fuenlabrada (Madrid), referida al centro que la citada organización tiene localizado en el citado domicilio, en el Registro de Organizaciones Adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambientales de la Comunidad de Madrid, con fecha 18 de enero de 2010, asignándosele el número de registro ES-MD-000268.

La correspondiente Declaración Ambiental validada podrá consultarse en las oficinas del Área de Control Integrado de la Contaminación, adscrita a la Dirección General de Evaluación Ambiental, sitas en la calle Princesa, número 3, planta quinta, 28008 Madrid.

Madrid, a 18 de enero de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/1.469/10)